

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	623-2024-OASA/OEC		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	En Puno, a los 15 días del mes de octubre del 2024, en los ambientes de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, el ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, designado con MEMORANDUM N° 153-2024-GR-PUNO/ORA-OASA/WHCM de fecha 20.05.2024, encargado de la preparación, conducir y realización del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 170-2024-OEC/GR PUNO CONVOCATORIA 1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE BARRAS PARA CONSTRUCCION GRADO 60 SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LA AV. ANDRES AVELINO CACERES (TRAMO: AV. TUPAC YUPANQUI – AV. AVIACION), AV. LOS GERANIOS DEL DISTRITO DE JULIACA – PROVINCIA DE SAN ROMAN – DEPARTAMENTO DE PUNO, a fin de otorgar la buena pro.			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES	LYLIANA GUADALUPE ALARCON NUÑEZ	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
	Nombre o razón social del postor ganador			Monto adjudicado
	COMERCIAL FERRETERIA FATIMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIAL FERRETERIA FATIMA S.A.C.			S/ 173,800.00
5	BASE LEGAL			
	Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección y/o el Organismo Encargado de Contrataciones, debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".			
6	ACUERDO ADOPTADO			
	El Organismo Encargado de Contrataciones, declara ganador el procedimiento en mención de acuerdo en el numeral 4.			
7				
	LYLIANA GUADALUPE ALARCON NUÑEZ NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1 NÚMERO DE ACTA

475-2024-OASA/OEC

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En Puno, a los 15 días del mes de octubre del 2024, en los ambientes de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, el ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, designado con MEMORANDUM N° 153-2024-GR-PUNO/ORA-OASA/WHCM de fecha 20.05.2024, encargado de la preparación, conducir y realización del procedimiento de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 170-2024-OEC/GR PUNO CONVOCATORIA 1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE BARRAS PARA CONSTRUCCION GRADO 60 SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA DE LA AV. ANDRES AVELINO CACERES (TRAMO: AV. TUPAC YUPANQUI – AV. AVIACION), AV. LOS GERANIOS DEL DISTRITO DE JULIACA – PROVINCIA DE SAN ROMAN – DEPARTAMENTO DE PUNO, a fin de efectuar la evaluación y calificación, según orden de prelación.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El organo encargado de las contrataciones (OEC) es el encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección:

ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES	LYLIANA GUADALUPE ALARCON NUÑEZ	Dependencia	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
------------------------------------	---------------------------------	-------------	---

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE un total de 12 participantes.

Nº	RUC	Nombre o razón social del postor	Fecha de registro	Estado
1	10024313978	LIMA AGUILAR WAHSINGTON ELOY	14/10/2024	VALIDO
2	10444130208	VERA USCA KARINA	14/10/2024	VALIDO
3	10468596747	CELIS HERNANDEZ MARIA CONZUELO	4/10/2024	VALIDO
4	10480717118	YUCRA HUAMAN WALTER	9/10/2024	VALIDO
5	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	10/10/2024	VALIDO
6	20449458436	COMERCIAL FERRETERIA FATIMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CC	14/10/2024	VALIDO
7	20509860981	PROMOCIONES E INVERSIONES ARCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/10/2024	VALIDO
8	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE	14/10/2024	VALIDO
9	20559644243	FORZAMAT S.A.C.	14/10/2024	VALIDO
10	20600111150	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPO	14/10/2024	VALIDO
11	20601908183	EDIGIS S.A.C.	4/10/2024	VALIDO
12	20602965890	FERRO ACEROS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDA	4/10/2024	VALIDO

DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SE@CE

Nº	RUC	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Estado
1	20602965890	FERRO ACEROS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDA	14/10/2024	VALIDO
2	10480717118	YUCRA HUAMAN WALTER	9/10/2024	VALIDO
3	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	14/10/2024	VALIDO
4	20509860981	PROMOCIONES E INVERSIONES ARCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/10/2024	VALIDO
5	20559644243	FORZAMAT S.A.C.	14/10/2024	VALIDO
6	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE	14/10/2024	VALIDO
7	20600111150	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPO	14/10/2024	VALIDO
8	20449458436	COMERCIAL FERRETERIA FATIMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CC	14/10/2024	VALIDO
9	10444130208	VERA USCA KARINA	14/10/2024	VALIDO
10	10024313978	LIMA AGUILAR WAHSINGTON ELOY	14/10/2024	VALIDO

APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA Y PERIODO DE LANCES

Nº	RUC	Nombre o razón social del postor	Propuesta economica	Orden de prelación
1	20449458436	COMERCIAL FERRETERIA FATIMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CC	173,800.00	1
2	20511037001	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE	173,808.00	2
3	20602965890	FERRO ACEROS DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDA	174,532.00	3
4	10024313978	LIMA AGUILAR WAHSINGTON ELOY	175,800.00	4
5	20600111150	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPO	176,548.00	5
6	10444130208	VERA USCA KARINA	178,394.20	6
7	20559644243	FORZAMAT S.A.C.	183,875.00	7
8	20509860981	PROMOCIONES E INVERSIONES ARCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	191,537.00	8
9	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	227,588.00	
10	10480717118	YUCRA HUAMAN WALTER	313,378.00	9

APERTURA Y VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS Y REQUISITOS DE HABILITACION

De acuerdo a la Directiva 006-2019-OSCE/CD, que en su numeral 7.5 señala "Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases. (...)" y en el tercer párrafo "En caso que la documentación reúna las condiciones requeridas por las Bases, el OEC o el comité de selección, según corresponda, otorga la buena pro al postor que ocupó el primer lugar. En caso que no reúna tales condiciones, procede a descalificarla y revisar las demás ofertas respetando el orden de prelación. El OEC obtiene los siguientes resultados:

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

Literal	Documentos de presentación obligatoria y requisitos de habilitación	COMERCIAL FERRETERIA FATIMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIAL FERRETERIA FATIMA S.A.C.	GRUPO SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO SANTA FE S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI	SI
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal (...) En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad (...)	SI	SI
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI	SI
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	N/C	N/C
f)	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	N/C	N/C
CONDICION		ADMITIDO	ADMITIDO

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

8 El Organismo Encargado de las Contrataciones - OEC, según lo indicado en la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD de acuerdo a la calificación realizada, da por aprobado los resultados de la evaluación y se otorga la buena pro a: **COMERCIAL FERRETERIA FATIMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**, con RUC. 20449458436, con una oferta de: **S/ 173,800.00 (Ciento setenta y tres mil ochocientos y 00/100 Soles).**

9


LYLIANA GUADALUPE ALARCON NUÑEZ
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES